

FRAY GERUNDIO.



TRUENOS, RELAMPAGOS, AGUACEROS Y HURACANES.



Dias há que se notan en el cielo serias demostraciones contra la tranquilidad de la tierra. El 25 de agosto, dia de San Luis rey de Francia, como si los Luises reyes de Francia fuesen para nosotros de mal agüero, aun los que ya son santos, fue un dia de catástrofes meteorológicas para nuestra España. En la ciudad de Ubeda se presentó una horrible nube acompañada de las mas horrorosas detonaciones que jamás se habian oido. La cual descargó una copiosa lluvia de gruesas piedras que dejó arrasados los campos, olivares, viñedos, ar-

bolados y toda clase de vegetales. No quiso la pír-
cara imitar la conducta de nuestros gobernantes
marchándose por los cerros de Ubeda, que bien
cerca los tenía, y hubiera dejado libres los sembra-
dos.

Aquel mismo día en el pueblo de Infantes
otra nube aun mas horrorosa llenó de espanto la
poblacion, dejándola en completa oscuridad á las
tres y media de la tarde. Desprendiéronse de ella
piedras del tamaño de naranjas regulares, y de
una libra ó mas de peso, que aplabando los tejados
y seguida de un copiosísimo aguacero dejó las ca-
sas desmanteladas, y causó infinitos estragos. En
Albaladejo una exhalacion ocasionó el incendio de
mas de 20 casas.

El 31 las tropas que se hallaban formadas en
el campo de Vergara para solemnizar el aniver-
sario del memorable *abrazo* sufrieron tambien un
chubasco terrible. En Alcañiz cayó otra exalacion
en el almacen de pólvora, y se abrasaron dos bar-
rios enteros de la poblacion.

Tambien en Madrid el segundo día del movi-
miento popular á eso de las ocho de la mañana
comenzó á sucapotarse el cielo y á presentarse la
atmósfera turbia y sombría. El sobrecejo que mos-
traba el horizonte semejava al ceño que habian
hecho poner á los jovellanistas los sucesos de la
tarde anterior, ó al avinagrado semblante que
pondria el hermano *Mathieu de la Redorte* cuando
llegáran á su noticia. Oíanse de rato en rato
truenos secos, que imitaban mas que otras veces
al estampido de un cañon, y parecia que el her-

MENNO ALDAMA, no habiéndose atrevido á hostilizar por la noche la capital con la artillería, se habia subido á jugarla desde las nubes poniéndose fuera de tiro de fusil, puesto que de cerca habia salido tan bien escarmentado. Eufaces relámpagos iluminaban con su fulgor la ennegrecida atmósfera, pasando con una rapidez semejante á la aparicion engañosa de un ministerio liberal en crisis Barcelonesa: juguetes lapidarios de la luz y de la intriga afrancesada, que alumbran y esperanzan momentáneamente para regalarnos despues una exhalacion ó un CORTAZAR, un aluvion ó un ministerio *Antoine*.

No tardó en comenzar á descargar un turbion de agua que era una bendicion de Dios; y como cogíese á algunos batallones nacionales en filas, pusieronse éstos tan calados de agua como empapados estaban en patriotismo. Mas como no estuviesen en formacion los cuerpos que se hallaban en el país donde ya hacia la guerra, mi paternidad reverendísima y muy helicosa se guareció con otros camaradas en la primera tienda de campaña que encontramos abierta, que acació ser el portal de la casa del Arzobispo de Valencia, el benemérito hermano POSADA, que hubiera sido mucho mas benemérito si se hubiera dignado ofrecernos *posada* por un rato, porque ya no cabíamos en el portal, mas que siquiera no nos hubiera obsequiado con un pollito como obsequió otro digno eclesiastico aquella mañana al intrépido MALLAOC, y al teniente capitán, en *cargos*, REI.

Pasó el chubasco, y volvió á quedar la mañana despejada. La gran tempestad estaba reser-

vada para la tarde. Un furioso huracan se habia de desatar en la de aquel dia. ¡Huracan! Nombre ya de por sí imponente, como que trae su origen de los Caribes. Impetuoso y destructor fue el huracan que en 1748 estrelló mas de 20 navios ingleses contra el fuerte de S. David en la costa de Comandul. Impetuoso y terrible fue el que en 1761 hizo pedazos las naves que bloqueaban á Pondichery. Impetuoso y embravecido fue el que en 1816 hundió la ciudadela de Bridgetown en la isla Barbada, y destruyó todo género de vegetales y vivientes. Pero vive Dios que el *Huracan* de aquella tarde en Madrid no llevaba ínfulas de arrollar y despedazar menos que todos aquellos huracanes juntos. No era mas que un pliego de papel comun (1), pero vote á mi padre S. Francisco como fraile, y á S. Hermenegildo como guerrero, que el plieguecito de papel no se contentaba con menos que con no dejar trono español con cabeza, ni dinastia con pies, ni Rey con corona, ni Reina con honor, ni Constitución con vida: á todo lo queria echar la red barredera: todo lo queria arrastrar por el suelo el Huracan desencadenado.

Siento á fé de Fr. Gerundio manchar el papel con las negras y horrendas sacudidas del desatado *Huracan*, pero es indispensable para que los lectores conozcan el fundamento de la santa indignacion gerundiana. Copiaremos las menos posibles. Dice en un artículo: «El pueblo debe.....

(1) El *Huracan* es un periódico de Madrid. (Nota para los que no lo sepan, que algunos habrá).

revisar y enmendar la incompleta y defectuosa Constitución de 1837, abolir para siempre el trono de esa raza deprabada.... constituirse en una democracia federativa.... juzgar á la Reina CRISTINA por el tiránico ejercicio de su poder delegado....»

Y en otro artículo: «No lo seremos (fuertes y poderosos) mientras la envilecida raza de Borbón ocupe el trono, mientras la Reina CRISTINA paralice nuestros esfuerzos y venda nuestro decoro nacional. Pronúnciese por el pueblo la abolición del trono; júzguese á la Reina CRISTINA responsable de sus actos; hagamos temblar sobre su sólio á Doña MARIA DE LA GLORIA....»=Confieso que en este momento, en fuerza de ser tan gordos los desatinos no he podido menos de echarme á reír, porque así como á veces se llora de risa, también á veces se ríe de rabia.

Pero el colmo de la impudencia y la perfidia se encierra en un himno que en el mismo número viene inserto, y del cual copiaremos, aunque con repugnancia y hastío, esta sola estrofa:

Si te atreves á oír nuestros votos;
hija y nieta y viuda y hermana
de tiranos, y reina tirana,
sin reliquia de fé ni pudor:

Plegue al cielo que en climas remotos
tu vergüenza y tesoros sepultes,
y el desaire de pueblos ocultos
que te miran con odio y horror!

Lo cual trobaria Tirabeque de este modo:

Si á escribir desvergüenzas te atreves,
hijo ó nieto de tronco gorgonio,

hombre, ó diablo, Huracán ó demonio,
sin reliquia de fé ni pudor:

Plegue al cielo tus líneas alevés
donde nadie las vea sepultes,
y el desaire de pueblos ocultos
que te leen con odio y horror!

Afortunadamente, como no podía menos de suceder, la junta provisional de Gobierno leyó con indignacion tan desaforado escrito, y en el momento lo hizo denunciar al Jurado: el Jurado lo miró con la misma indignacion, y declaró por unanimidad haber lugar á la formacion de causa, y se ha preso al editor: los gefes de la milicia lo leyeron con la propia indignacion, y felicitaron á la junta por el acertado paso de denunciarle, ofreciéndose á auxiliarla, si menester fuese imponer al autor mayor castigo: el cuerpo de la milicia sintió igual indignacion, y quemó el número públicamente en la plaza. ¿Pero el castigo que puedan imponerle las leyes comunes podrá ser correspondiente á la gravedad del delito en estas determinadas circunstancias, al daño que con este intentado borron ha querido hacer alguna *oculta* y si yo no tengo malas noticias, *extrangera* mano al *juicioso y ordenado* movimiento en favor *nada mas* que del Trono de ISABEL II y de la integridad y verdad de la Constitucion que nos rige? ¿Y cuando se reúne el Jurado para el competente juicio de calificacion? ¿Aun no ha podido reunirse desde el primer juicio?

CARTA ESCRITA SIN HABERSE ESCRITO.

Confíaba yo en que durante mis faginas militares me tendria Tirabeque adelantados la mitad de los trabajos periodísticos, y que yo podria entregarme al descanso en los cortos intervalos que aquellas dejan en estos dias. En esta confianza regresé de las *calles del honor* á mi no menos honrada celdita. Supongo, Pelegrin, le dije mientras colgaba el chacó en la percha, entre una capilla vieja y una peluca nueva; supongo que mientras yo he estado de faccion habrás escrito por lo menos media capillada, si es que no tienes ya las dos terceras partes del trabajo hecho.—Señor, me respondió, ahí tengo algunos materiales preparados, pero todo está todavía en hilvan; concluido no tengo nada.—¿Pues cómo así?—Señor, por la abundancia misma de materia, que no sabe uno á qué atender primero.—Homb e, eso se parece á lo que hacia aquel sastre de Campazas que llamábamos *Mateo Repulido*, que cuando cargaba mucha obra con prisa para algun dia señalado como el Corpus ó alguna de las pascuas, queriendo dar gusto á todos los parroquianos iba hilvanando todas las piezas, y cuando llegaba el dia todas las tenia en hilvan, y ninguna concluida, quedándose sin dar gusto á nadie.

Señor, ahí tenia medio zurcida una carta á mi primo, pero al cabo he conocido que no tenia

quietud para escribirle, y lo he dejado.—¿Y sobre qué versaba la epistola? Sepámoslo, porque ahora es menester saber sobre qué y cómo se escribe.—Señor, le hablaba principalmente sobre el juicio universal.—¿Sobre el juicio universal? ¿Estás en el tuyo, tú, Pelegrín? A ver, á ver, no sea que hayas hecho alguna de las que acostumbras.

«Madrid 7 de *Revolucion* de 1840.»

Querido primo constitucional: pensé escribirte hoy, pero veo que no puedo, porque como todo el mundo se halla aquí levantado, yo tambien ando todo el dia de levante, y no tengo quietud en parte alguna.

Si pudiera escribirte, primo, mucha te podría decir sobre el juicio universal que hemos tenido aquí todos en estos dias. Pero no pienses que es el juicio final del que te hablo, sino que quiero decirte que nunca he visto la gente de Madrid tan juiciosa como en esta crisis. Te aseguro, primo, que es menester verlo para creerlo. Será lástima que se acabe la revolucion, porque nunca ha habido mas orden que ahora: yo creo que tanto orden no puede durar mas que hasta que tengamos gobierno. Como no puedo escribirte, te manda los Diarios de estos dias; por ellos verás que no ha habido *ocurrencias* en la capital, y así es la verdad que ni siquiera ha habido un bor-racho que dé un mal bofetón á nadie: que no parece sino que Dios así como allá en tiempos antiguos convirtió el agua en vino en las bodas

de Caiman, ahora ha querido que todo el vino de las tabernas de Madrid se vuelva agua. Por las noches no se oye un ruido, y por no oírse una voz siquiera, ni aun los serenos cantan la hora, y yo me alegro mucho por lo que toca al de mi calle, porque cuando canta parece que llora, y aunque pregona *sereno*, pienso que en su cara siempre hace tiempo *nublo*.

¡Si vieras, primo! ¡si vieras qué modo de acudir tropas y naciones de los pueblos! Cuando pueda escribirte, te tengo de decir que á todas horas está entrando gente de infantería de á pié, y de caballería de á caballo. El otro día entraron mas de mil caballos, todos con sus ginetes, y al dia siguiente vinieron doscientos, y al otro dia otros doscientos, y al otro dia ciento, y al otro dia trescientos: lleva tú cuenta con los dias y los caballos, que yo como eran tantos, no lo pude contar.

A unos los llaman ligeros, y á otros de línea: á mí tan ligeros me parecieron unos como otros; todos tenían trazas de correr bien; por lo que yo creo que serán de línea ligera. Siento no poder escribirte hoy para decirte que lo primero que hacian era ir á la plaza, y allí delante de la lápida se desgañitaban á echar vivas á la Constitución, á Isabel II y á la Milicia Nacional. Me dió risa con un sargento, que con tanta fuerza dió el viva que clavó la lanza en el suelo. Despues se subian al ayuntamiento y á donde está la junta de Gobierno, y allí repetian lo mismo. Al amo le cogieron en medio como unos 30 ó 40 oficiales

de Soria y de Cantabria que venian con un coronel que creo le llaman el hermano Rodriguez, que dicen que es muy valiente, y está herido en un brazo, y principiaron á gritar: «¡Viva Fr. Gerundio! ¡Viva la Constitucion!» Luego le preguntaron por mí, y antes que el amo pudiera contestar, dijo el coronel Rodriguez: «¿y para qué preguntan vds. por Tirabeque si le tienen ahí?» Y señaló á un oficial pequeño que dicen que se parece á mí.

Y quien dice caballería, dice infantería, primo: es decir, en cuanto á esto del entusiasmo.

Pero para lo que tengo gana de poder escribirte, primo, es para pintarte los nacionales de la contorna. ¡Hola, que algunos han venido bastante arreglados y curiosillos! He visto algunos escuadrones de caballería, que quitándoles las caras parecian de Madrid, y quitándoles el uniforme parecian tropas: es decir, primo, para que me entiendas, traian caras de ejército, así por lo veteranas que las habia puesto el sol, y uniforme de nacionales. Los lanceros del tío Mariano son pocos pero buenos. Yo pensé que estos lanceros nos habrian venido de una isla de tierra que llaman *Lanzarote*, y está allá hácia tierra del mar de Canarias, segun dice el amo, pero creo que son de Alcobendas, ó de Navalcarnero, ó de Chinchou, ó por ahí. En la infantería hay de todo, primo; los hay de uniforme entero, háylos de medio uniforme, y los hay paisanos por todos cuatro costados. Algunos traen cuerpo de Madrid y piernas de su lugar: otros han venido con cabeza de

guerra y cuerpo de paz: otros llevan casaca nacional y sombrero de agricultura: los hay que de medio cuerpo arriba parece que están bajo la inspeccion inmediata del gobernador militar y de medio cuerpo abajo pertenecen á la justicia ordinaria. Lo que advierto es que casi todos traen la casaca desabrochada; no sé si será que no les alcanza, ó será que quieren significar con eso que son pechos libres, y que aborrecen el despotismo de los botones como el despotismo de los gobernantes.

Lo cierto es, primo Venancio; que aunque no están tan bien vestidos como los de Madrid, si se ofreciera un caso, pienso que sabrian cumplir con su obligacion como el primero. Si tubiera tiempo de escribirte, te diria que vienen tambien muy entusiasmados: mira tú si vendrán, que el otro dia echando los vivas en la plaza, al decir, «*Viva Isabel II*» saltó uno y dijo: *si es constitucional*! Qué cosas tienen estos de los pueblos, primo! Mira tú que ha de hacer mas que serlo si lo ha jurado su señora madre por ella, y está debiendo el trono á los constitucionales, que si no fuera por ellos, ¿que hubiera sido de la madre y de la hija? Pero dejemos esto, porque estas son cosas para tratadas cuando hay lugar para escribir y hoy no acierto á cojer la pluma.

Una cosa me estoy temiendo, primo, y es que cuando vuelvan á sus pueblos, pienso que han de ir algunos inválidos de resultas de esta campaña; no porque yo tema que nos han de atacar enemigos de fuera, que esto téngolo ya por im-

posible, sino por las continuas refriegas que les veo sostener por las noches con las guerrillas de dentro, que con motivo de haber tanta tranquilidad y tener que atender la Junta provisional de Gobierno á tantas cosas y no haber tomado una medida para suprimirlas siquiera provisionalmente; abundan tanto, primo, y andan tales pelotones de ellas, que es un alabar al diablo, que no á Dios aunque él es el que las ha criado, como crió también las sabandijas y las sanguijuelas. ¿No será una lástima que ya que no hay balas de enemigos de la libertad que los puedan herir, tengan que tomar la baja por causa de alguna Damiana ó de alguna Lucía? Pero estas son cosas que nada adelantaría yo con escribírtelas á tí, y por eso me reservo decérselas á ellos de palabra.

¡Que no tenga yo tiempo para escribirte hoy, primo Vecancio! ¡Cuanto siento no poderte decir cómo está la corte hoy día! Esto es un campamento de armas de gente armada, primo, por todas partes se tropieza uno con batallones de nacionales y de tropa. A los nacionales les dan cinco reales por plaza cada día que están de servicio, y algunos batallones y compañías han sido tan generosos que se los han regalado á la tropa. Esto es para que veas lo que son los nacionales de Madrid. La junta ha dado también á la tropa tres mil pares de zapatos, que yo no sé de donde sale dinero para tanto.

También yo soy soldado, primo. Ya te lo diré cuando te escriba. Como el bando de la junta dice que se declaren soldados todos los de la edad de

18 hasta 40 que sean útiles para el servicio de las armas, cuando ya me presenté me pusieron el óbice de la cojera, pero yo lica presente que me sentía tan ágilis en estos días, que parecia que la pata coja andaba mas ligera que la sana; y hechos cargo de esta razon, me dieron un fusil que poudré á tu disposicion cuando tenga tiempo para escribirte. Hoy no puedo, porque tengo que limpiar el correaje para mañana que hay revista general.

Aquí todo el mundo se alista, primo. Se ha formado una compañía que llaman de veteranos del tiempo de la otra sistema: otra de aragoneses del reino de Aragon que se hallan aquí: los estudiantes de medicina del colegio de S. Carlos tambien han pedido armas; y los del colegio de Farmacia han hecho lo mismo, y los de la escuela que llaman normal ó normal tambien se han alistado todos. De manera, primo, que con toda esta gente y conmigo, ¿quién entra en Madrid? Ya ves si hay materia para escribirte cuando tenga tiempo.

Una barrabasada han hecho, primo: sobre esto tambien pensaba ponerte cuatro letras; que ha sido traer muchos miles de arrobas de pólvora de cata de tirar tiros y ponerla en el teatro de Oriente, en el cuartel de los Basilio, y en el parque de artilleria. Con este motivo la mitad de las señoras de esta corte las tengo sin dormir hace unos días, porque estan llenas de susto las pobrecitas y con razon, porque nadie está libre de una mala intencion ó de una casualidad, como la que acaba de suceder en Alcañiz. Hazte tú cargo, primo, si sucediera aquí

una cosa como esta, dónde iríamos todos á parar. Así es que muchas familias de las que viven cerca de los almacenes se estan mudando de casa, pero no hay casas en otra parte para todas, y siempre es tener al pueblo con el alma en un hilo, y sin necesidad, porque yo no veo un peligro eminente ni aun lejano. Esta dicen que ha sido [disposicion de un amigo del amo, pero esto no quita el decir que no me parece bien hecho segun mi moda de entender. Lo que puedo decir es que á mi no me han consultado para ello, que sino no estaria la pólvora en estos sitios, porque aunque yo no soy ingeniero, sé que si la pólvora se enciende, puede haber mil desgracias.

Bien me decia el amo el otro dia, primo, que habria muchos pueblos que siguieran el ejemplo de Madrid. Por de contado Zaragoza, Burgos, Cáceres y Toledo ya estan levantadas tambien, y para cuando yo pueda escribirte, pienso que se habrán levantado ya otras muchas ciudades. Vamos, que bastante tiempo se han llevado en la cama, y ya me parece que era hora de despertar y poner los huesos en punta.

De buena gana te escribiria el hecho de unos anarquistas nacionales del 4.º batallon, que avisaron el otro dia hácia la Cava-alta dos hombres sospechosos, el uno de ellos con fusil, sable y correa. Los anarquistas los persiguieron, y como ellos intentáran huir, dispararon los fusiles, y alumbraron un par de balazos al uno. ¿Y á que no sabes quien era, primo? Pues has de saber que era un cura que venia de robar á otro cura 50

daos y unas alhajas. Se llamó el cura robado, y los anarquistas nacionales hicieron que se le devolviera el dinero y las alhajas; éste quiso dar media onza para refrescar á los nacionales anarquistas, y los nacionales anarquista se negaron á recibirla dándole las gracias; y entregando á los reos á la autoridad, se volvieron á las filas de la anarquía. Y desde que estamos en manos de estos anarquistas, primo, no se ha sabido de otro robo alguno ni grande ni pequeño. Bien conozco que estos hechos merecian que yo te los escribiera, pero no pudiendo por ahora mientras esté sobre las armas, no hago mas que irlos hilvauando para cuando pueda tomar la pluma.

Si ves por ahí al Sr. *Mateo de la Retorta*, ó como se llama el embajador francés, dile que se llegue por acá á ver esto para que pueda contárselo á su amo; y si quiere venir el amo, tambien me alegraré, y aun tendrian gusto en que recorriera las calles por via de paseo, y me habian de dejar á mi ir á su lado para cantarle al oído:

Felipito, mi amado vecino,
quisiera saber,
del aspecto de esta corte
qué me dice usted.

Si sabes por ahí algo de SS. MM. haz el favor de avisar, porque aqui hace ocho dias que no sabemos si viven ó mueren. La Junta las ha escrito, y todavia no ha tenido contestacion: habrán tenido alguna ocupacion precisa, ó les sucederá lo que á mi, no tener quietud para nada.

La otra noche estaba puesto á las esquinas el adjunto bando de la Junta provisional. *«Artículo único.* Todo empleado ó funcionario público en el término de 24 horas desde la publicación de este bando puede hacer libremente dimisión á esta Junta de sus cargos y sueldos; y de no hacerlo se entenderá que reconoce y obedece su autoridad; en inteligencia de que si pasado dicho término sin haber efectuado su dimisión no cumpliese las disposiciones que reciba de dicha Junta, será considerado como rebelde.»

¿Has visto qué modo de comprometer, primo? Pero pásmate, Venancio: de seis mil empleados por lo menos que habrá en Madrid, ¿cuántos te parece á tí que habrán hecho dimisión? Vamos á ver si aciertas.—¿Mil?—Baja empleados, primo.—¿Quinientos?—Baja empleados, primo.—¿Cien-
ta.—Baja empleados, primo.—¿Cincuenta?—Baja empleados, primo.—¿Cuaren y cinco?—Eres un zopenco, primo: han hecho dimisión *veinte y cuatro* empleados en las 24 horas á empleado por hora: y para eso *once* son del ministerio de Gracia y Justicia, y *ocho* oidores de la audiencia. Todos los demas empleados han reconocido la Junta revolucionaria; todos revolucionarios, primo: ¡lo que puede el empleo, primo!

Y á Dios, primo Constitucional, hasta que pueda escribirte tu primo.—*Fr. Felegrin.*

Editor responsable, F. de S. Fuentes.

MADRID:
IMPRESA DE MELLADO, calle del Sordo, n.º 11.